



Términos de referencia

Estudiantes en prácticas, Representación en Bolivia

Título profesional:	ASISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA JUVENIL EN AIDA (GPJA) EN COCHABAMBA Y SACABA
Ubicación:	Cercado/Sacaba - Cochabamba, Bolivia
Tiempo:	Tiempo completo
Remoto/Presencial:	Presencial
Duración:	24 semanas
Área de trabajo:	Normas Sociales de Género
Nro. de pasantes:	Dos

Si la o el candidato/a presenta su solicitud desde fuera del lugar de destino (Cochabamba-Bolivia), ella o él auto financiará el viaje de ida y vuelta a lugar de destino.

La posición:

Bajo la supervisión directa del Oficial de Proyectos de UNFPA en Cochabamba, en coordinación estrecha con la Oficial de Programas en Normas Sociales de Género del UNFPA Bolivia, las o los pasantes apoyarán al área en la implementación de los procesos de Gestión Participativa Juvenil en AIDA (GPJA) con adolescentes y jóvenes líderes y lideresas al interior de establecimientos de salud priorizados en la redes de salud de Cochabamba y Sacaba, promoviendo el cumplimiento de los criterios de calidad y calidez en la atención a adolescentes en el marco de la Norma Nacional de atención a adolescentes del Ministerio de Salud y Deportes.

Esta pasantía está orientada a aportar en el desarrollo de capacidades de organizaciones juveniles (brigadistas, Consejos Municipales de la Juventud y otras instancias) para que puedan fomentar su liderazgo y exigir sus derechos a través de acciones de incidencia y control social a los servicios AIDA.

En este sentido, los/as pasantes, brindarán apoyo al fortalecimiento de capacidades de adolescentes brigadistas, líderes/lideresas juveniles y Consejos Municipales de la Juventud para que realicen procesos de control social en el marco de la "Gestión participativa juvenil en AIDA" (Atención Integral Adolescentes) al interior de Establecimientos de Salud en los Municipios de Cochabamba y Sacaba.

Se acordará un plan de trabajo con resultados y/o productos entregables durante el periodo de la pasantía, y, asimismo, se brindarán oportunidades de aprendizaje basados en prácticas de implementación de las propuestas diseñadas.

Las reuniones periódicas de progreso y acompañamiento generarán un entorno propicio para que las/los pasantes mejoren sus habilidades y capacidades en áreas relacionadas con el mandato del UNFPA.

Acerca del UNFPA y del área de Normas Sociales de Género:

El UNFPA, es la principal agencia de las Naciones Unidas que tiene como misión lograr un mundo en el que cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y que cada joven realice todo su potencial. El Programa País del UNFPA (2023-2027) reafirma la relevancia de la dirección estratégica actual y se centra en tres resultados transformadores: a) poner fin a las muertes maternas evitables; b) poner fin a la

necesidad insatisfecha de planificación familiar; y c) poner fin a la violencia de género y las prácticas nocivas. Estos resultados reflejan nuestros compromisos para acelerar el progreso hacia la realización de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (ICPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Década de Acción hasta 2030.

Existen barreras importantes que se contraponen al alcance de los tres resultados transformadores, entre los cuales se encuentran las prácticas nocivas que naturalizan e invisibilizan la vulneración de derechos sexuales y derechos reproductivos de las niñas y adolescentes, incluida la autonomía corporal y el derecho a una vida libre de violencia.

Es por ello por lo que el Programa País actual del UNFPA ha definido el Producto 3: Normas sociales de género, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las instituciones y los actores nacionales y subnacionales para transformar las normas sociales de género discriminatorias que impiden alcanzar los tres resultados transformadores.

Este Producto 3 tiene las siguientes intervenciones estratégicas clave:

- a) Desarrollo de capacidades de las instituciones nacionales y subnacionales para enfrentar las normas sociales y de género nocivas o discriminatorias en la prestación de servicios de salud, educación y protección;
- b) Asistencia técnica para el desarrollo de estrategias innovadoras que fortalezcan las competencias y autonomía de niñas, adolescentes y mujeres indígenas o rurales, para que se protejan de la violencia o los embarazos adolescentes, e incrementen su autonomía corporal;
- c) Abogacía y desarrollo de las capacidades de la sociedad civil, las organizaciones de base, de jóvenes o movimientos sociales, especialmente, de aquellos provenientes de poblaciones indígenas o afrobolivianas para que puedan construir su liderazgo y exigir sus derechos;
- d) Alianzas, abogacía y asistencia técnica a los gobiernos municipales para replicar las buenas prácticas y las innovaciones que contribuyen a los cambios positivos, incluyendo el enfoque de masculinidades positivas;
- e) Alianzas estratégicas con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado y la academia, con el fin de desarrollar e implementar estrategias de comunicación para prevenir las muertes maternas, la VBG, la violencia sexual o digital, así como los matrimonios y uniones infantiles, entre otras.

El UNFPA busca candidatas/os que transformen, inspiren y brinden resultados sostenidos y de alto impacto, necesitamos pasantes que sean excepcionales en el desarrollo de propuestas innovadoras de control social a los servicios AIDA y que se comprometan a brindar excelencia en los resultados propuestos.

Objetivo:

Brindar apoyo en el fortalecimiento de capacidades de adolescentes y jóvenes brigadistas, líderes/lideresas juveniles y Consejos Municipales de la Juventud, para que realicen procesos de control social en el marco de la "Gestión participativa juvenil en AIDA" (Atención Integral Adolescentes), al interior de Establecimientos de Salud en los Municipios de Cochabamba y Sacaba.

Responsabilidades:

Contribuir con la ampliación del acceso a servicios de salud de calidad adaptados a los y las adolescentes, en especial, de las poblaciones más dejadas atrás¹, a través de acciones orientadas a la transformación de normas sociales de género.

Actividades:

En el proceso de formación a adolescentes y jóvenes líderes para la transformación de normas sociales de género, los/as pasantes desarrollarán las siguientes actividades:

- Asistencia logística para la implementación de diálogos intergeneracionales entre autoridades municipales y del sector salud y adolescentes líderes.
- Implementación de procesos formativos a adolescentes y jóvenes líderes/lideresas para la realización de acciones de incidencia y control social, en el marco de la normativa favorable a los derechos de los/as jóvenes, incluyendo la Ley 342 de la Juventud, la Ley Departamental de la Juventud en Cochabamba y la Ley Departamental de prevención del embarazo en la adolescencia.
- Apoyar a adolescentes y jóvenes líderes/lideresas a realizar acciones de control social a los servicios AIDA en el marco de los acuerdos establecidos con las autoridades municipales y la Norma Nacional de atención en salud para adolescentes.
- Apoyar en la elaboración de campañas por redes sociales para la promoción de los servicios AIDA, GAIE y la participación juvenil al interior de los servicios de salud y educación integral de la sexualidad.
- Apoyo al Responsable Departamental de SSR en UNFPA Cbba en el proceso de sistematización escrita y audiovisual de los procesos de diálogo intergeneracional.

Nota: Dentro de los Términos de Referencia propuestos aquí, cada candidata/o, si es seleccionado/a para el puesto, desarrollará un plan de trabajo individual detallado con un cronograma, en coordinación con el Oficial de Proyecto de Cochabamba y la validación del equipo de Normas Sociales de Género.

El plan de trabajo individual debe ajustarse al perfil, competencias y objetivos de aprendizaje de la candidata/o seleccionada/o.

Se procederá a la selección de un/a pasante responsable del municipio de Cochabamba (zona Sud) y otro/a pasante responsable del municipio de Sacaba.

Calificar para una pasantía

Se espera que las y los postulantes sean **adolescentes o personas jóvenes**, que cumplan con los siguientes requisitos educativos y de elegibilidad:

¹ No Dejar a Nadie Atrás (LNOB por sus siglas en inglés) es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Requisitos educativos:

Area de estudio: ciencias sociales, de la salud o jurídicas

- a. Ser estudiante de una licenciatura y haber completado al menos un año académico completo; o
- b. Estar inscrito en un programa de posgrado (como un programa de maestría o superior); o
- c. Haberse graduado recientemente con un título universitario y, si es seleccionado/a, debe comenzar la pasantía dentro del año posterior a su graduación; o
- d. Estar inscrito en un programa de formación profesional de posgrado y realizar la pasantía como parte de este programa.

Otros requisitos de elegibilidad:

- a. Demostrar interés en el campo del desarrollo, específicamente los derechos sexuales y reproductivos y otras áreas del mandato del UNFPA.
- b. Demostrar predisposición a trabajar en armonía con miembros del personal de diferentes orígenes nacionales y culturales.
- c. Demostrar conocimiento práctico (nivel avanzado) en español (idioma local en Bolivia).
- d. Demostrar capacidad para adaptarse a nuevos entornos y establecer y mantener buenas relaciones laborales con personas de diferentes orígenes culturales; y
- e. Los/las pasantes deberán presentar un certificado médico de buena salud antes de iniciar la pasantía.

Experiencias y conocimientos:

- Será una ventaja tener experiencia trabajando con Agencias de Desarrollo u Organizaciones No Gubernamentales (ONG), incluso en calidad de voluntarios, junto a mujeres, adolescentes o niñas a nivel local, nacional o internacional.
- Se valorará experiencias en capacitación a grupos juveniles, acciones de incidencia política o control social en materia de DSDR y/o erradicación de la VBG y redacción o sistematización de experiencias o proyectos.
- Conocimientos en políticas favorables a los derechos de las juventudes del nivel nacional y local, deseable.

Elementos de aprendizaje:

Al finalizar la tarea, la o el pasante obtendrá los siguientes conocimientos:

1. Mayor comprensión del mandato del UNFPA y la división de sus áreas programáticas
2. Comprender las políticas del UNFPA, incluida la configuración regional
3. Comprender los mecanismos de diseño y ejecución de programas del UNFPA
4. Comprender la dinámica del apoyo operativo, de programas y las comunicaciones en terreno y a nivel de la oficina central.
5. Manejo del lenguaje técnico, los procedimientos de trabajo y los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas.
6. Redactar y formular documentos sustantivos.
7. Formar red con colegas de la ONU.
8. Experiencia laboral como miembro de un equipo en un entorno multicultural.
9. Comprender los contextos de la realidad local (Bolivia) y regional (Latinoamérica), incluyendo los principales problemas y potencialidades de los jóvenes.

Aspectos financieros:

Los/as pasantes no reciben salario, ni ninguna otra forma de remuneración del UNFPA. En caso de ser estudiante proveniente de otra ciudad o país, el estudiante tendrá que cubrir los gastos de manutención y hacer sus propios arreglos para alojamiento, viajes y otros requisitos.

UNFPA proporcionará un estipendio para ayudar a cubrir los gastos diarios básicos relacionados con la pasantía.

Los/las postulantes deberán contar con un seguro médico durante la duración de la pasantía. Será necesario presentar un comprobante de seguro antes de que comience la pasantía. El UNFPA no proporciona seguro médico a los pasantes.

Los/las pasantes del UNFPA acumularán 1.5 días de licencia por cada mes de servicio continuo y podrán tomar licencia en coordinación con su supervisor/a.

Ambiente de trabajo del UNFPA:

El UNFPA proporciona un entorno de trabajo que refleja los valores de igualdad de género, diversidad, integridad y equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal. Estamos comprometidos a garantizar la paridad de género en la organización y, por lo tanto, animamos a las mujeres a postularse. Se recomienda encarecidamente que presenten su solicitud las personas de la comunidad LGBTQIA+, grupos étnicos minoritarios, poblaciones indígenas, personas con discapacidades y otros grupos subrepresentados. El UNFPA promueve la igualdad de oportunidades en términos de nombramiento, capacitación, compensación y selección para todos, independientemente de las características personales y las dimensiones de la diversidad. La diversidad, la equidad y la inclusión están en el centro de la fuerza laboral del UNFPA.

Descargo de responsabilidad:

El UNFPA no cobra ninguna tarifa de solicitud, procesamiento, capacitación, entrevista, prueba u otra tarifa en relación con la solicitud o el proceso de reclutamiento y no se preocupa por la información sobre las cuentas bancarias de los solicitantes.

Cómo aplicar

Las/los candidatas/os interesadas/os favor de postularse a la siguiente página web:

<https://www.oportunidades.onu.org.bo>

Debido al volumen de solicitudes recibidas, sólo se contactará a los/las candidatos/as preseleccionados/as para una entrevista.

COA:

Proyecto: BOL07NOR

Actividad: ORGSOCMECI

Fondos: KRA46

Dept ID: 70400

Impl. Agency: PU0074

Elaborado por:

DocuSigned by:
Luigi Burgoa
A406A094027740F...
Luigi Burgoa
Oficial de Proyectos
Oficina Departamental Cochabamba

Aprobado por:

DocuSigned by:
Rinko Kinoshita
CCD7A8E45201435...
Rinko Kinoshita
Representante en Bolivia

Fecha: 2 de mayo del 2024